



Gutiérrez Luna busca reformar leyes para que exista igualdad y acabar con discriminación

P. 6

Gutiérrez Luna busca reformar leyes para que exista igualdad y acabar con discriminación



RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó el compromiso de los legisladores para aprobar reformas a las leyes, con el fin de avanzar hacia una sociedad más igualitaria e incluyente y abatir cualquier signo de discriminación.

En coincidencia, recordó que el 3 de julio se conmemora el aniversario en que las mujeres mexicanas acudieron a las urnas por primera vez a emitir su voto para elegir a los diputados federales de la entonces XLIII Legislatura; hoy, a más de 50 años, dijo, existe la voluntad de todos los grupos parlamentarios de ampliar, a través de mejores leyes, los derechos de la ciudadanía.

Gutiérrez Luna resaltó que los trabajos van por buen camino, incluso son reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que ubica a México en un lugar importante por haber logrado un avance significativo para alcanzar las garantías de mujeres y hombres en materia de igualdad de género en áreas fundamentales del país.

Recordó que recientemente, se realizó la Semana Pride en el recinto de San Lázaro, durante la que se ponderó la voluntad por cumplir en los hechos, el objetivo de legislar en materia de igualdad para eliminar cualquier tipo de discriminación, a fin de construir un mejor tejido social basado en el respeto y la convivencia en armonía.

Subrayó que a nivel nacional, se han fortalecido las condiciones jurídicas para asegurar la igualdad entre los mexicanos

con una fuerte institucionalidad de género, así como el incremento de los recursos públicos etiquetados para alcanzar este objetivo.

Mencionó que esta lucha es inacabada, y representa un derecho de la mayor relevancia y que marca como punto de partida el 17 de octubre de 1953, cuando se concedió a la mujer el derecho a votar y a ser votada a cargos de elección popular, gracias a las reformas de los artículos 34 y 115 de la Constitución.

Gutiérrez Luna mencionó que "reconocer estos hechos históricos, es aceptar que también ha existido resistencia y reacciones porque incomodan a quienes han querido conservar sus privilegios y se oponen a algo inevitable: abrir un mejor camino para los mexicanos y para las próximas generaciones".

